



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Jibia (CMJ)
Reunión CM-JIBIA-04-2016-08

En Valparaíso, 10 de Mayo de 2016, siendo las 09:00 hr. en dependencias del Club Alemán, Valparaíso, se da inicio a la Octava Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015 y presidido por el Señor Ricardo Radebach Varas representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1818/2015.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N°79 Mayo del 2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Ricardo Radebach. Varas.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo	Asiste
Mauricio Galvez Larach	Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	NO
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	SI
Jorge Antonio Toro Da'Ponte	Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)	NO
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII Región	SI
Nivaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región	SI

Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Andrés Fosk Belan	Titular - Pesca Industrial - VIII región	SI
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	NO
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso	SI
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso	SI
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	NO
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Miguel Ángel Hernández Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	SI
Patricio Hernan Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Manuel Sebastián Serrano Gutierrez	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Jose Daniel Urrutia Navarrete	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Leonardo Enrique Muñoz Rojas	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región	SI
Hernan Patricio Jorquera Pérez	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región	NO





En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Javier Rivera	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3. Agenda

Mañana

- 08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
- 09:15 - 10:00 Revisión del trabajo realizado a la fecha
- 10:00 - 10:15 Café
- 10:15 - 13:00 Elaboración del Plan de Manejo

Tarde

- 14:30 - 15:15 Elaboración del Plan de Manejo.
- 15:15 - 15:30 Café.
- 15:30 - 16:45 Varios.
- 16:45 - 17:00 Conclusiones y Acuerdos

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 La sesión da inicio a las 09:00, con los saludos de bienvenida de Ricardo Radebach, quien además presenta al nuevo presidente designado del Comité de Manejo don Javier Rivera (aún no ha sido formalizado en el cargo), Jefe del Departamento de Pesquería de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quien manifiesta su motivación e interés por participar en el Comité de Manejo.

4.2 Se da lectura del acta anterior. Solo se realizó una observación en lo particular, la que será subsanada.

4.3 El presidente suplente informa que la reunión con el Sernapesca no se pudo realizar en el período anterior, pero que se seguirá gestionando, dada la relevancia de la misma. A este respecto se realizan las siguientes intervenciones:

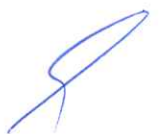
- Representante de las plantas de proceso señala que hay que invitar a la Universidad de Chile, dado que ellos son los que certifican el PAC ante Sernapesca.
- Se indica que en la IV región hay plantas chicas que no están categorizadas y tampoco con PAC, y se ve con preocupación que Taiwán y Corea van a empezar a exigir estos certificados, dejando muchas plantas chicas fuera de mercado.
- Se indica que Sernapesca hoy exige cosas que son imposibles de cumplir, como por ejemplo que la jibia entre a planta con 8°C para cumplir PAC. La gente de la VIII región le indican que ellos cumplen con dicha exigencia.
- Representante de la pesca artesanal indica que Sernapesca debe bajar las exigencias a la jibia, que las cosas sean cumplibles para todos, no se puede cumplir con lo imposible.

4.4 A las **09:50 a.m** G.Garrido realiza una presentación con el resumen de las etapas ejecutadas a la fecha en la construcción del plan de manejo.

Indica que este mes el IFOP comenzará una evaluación directa de la jibia, en la cual se validará y ajustará la metodología de muestreo para este recurso. Representantes de la pesca artesanal consultan sobre que embarcaciones con las que realizarán esta evaluación. Garrido indica que serán 2, una de ellas es el Abate Molina, desconociéndose cuál es la otra, lo que se averiguará.

4.5 A las **10:30** Se inicia el trabajo con IFOP para la construcción del plan de manejo. Se comienza por presentar los 4 macroproblemas que fueron identificados por los miembros del CM y sobre los cuales se ha trabajado en las últimas 2 sesiones:

- Macro Problema 22: Falta diagnóstico común entre los actores de la pesquería. Este tiene 10 descriptores.
-



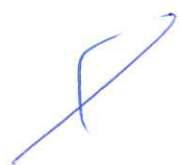
- Macro Problema 25: Funcionamiento del Comité de Manejo.
- Macro Problema 21: Mala regulación de la cuota. Se genera una amplia discusión respecto a este descriptor, planteándose temas como los siguientes:
 - ✓ Hay observaciones a la problemática de la cuota entre la pesca artesanal y la industria
 - ✓ El presidente señala que no se debe perder el norte de CM, la cuota no la define el CM sino el CCT
 - ✓ Representante de las plantas de proceso, señala que la industria necesita continuidad y por ello las plantas compran a los industriales, hay problemas en la línea de abastecimiento de las plantas.
 - ✓ Los pescadores señalan que no sacan la cuota por que la industria les ocupa los espacios, ello porque sería más barato comprar a los industriales que a la pesca artesanal.
 - ✓ Representante de la pesca artesanal de la VIII Región, indica que hoy todos están pescado a full, este problema fue del año pasado y no de este año.
 - ✓ Presidente del Comité de Manejo (CM) señala que la cuota es uno de los elementos más conflictivos en el CM, pero debemos volver a la discusión.
 - ✓ A las 12:25 se retiran los representantes de la industria, señores Andrés Fosk y Claudio Salazar.
 - ✓ El analista de la pesquería explica, cómo se calculó la cuota para la jibia el año 2016 y que la adopción del rango superior es una decisión considerada para todas las pesquerías.
 - ✓ La flota sardinera artesanal se va a ir a la pesca de jibia con línea de mano y van a hacer pedazos la cuota de la región.
 - ✓ Representante de la pesca artesanal de la IV región, señala que lo necesario es contar con más plantas de proceso, no es problema de cuota.
 - ✓ Pescador de la IV, manifiesta la necesidad de regular la cantidad de jibia que compra Villa Alegre, dado que en Coquimbo salen a pescar muy afuera (25 millas) y 2 t no es negocio. Capturar sin cuota y trabajar lo más posible. Los Capitanes de Puerto cierran el puerto en buenas condiciones climáticas y ello lleva a Villa Alegre a comprar en otras regiones.
 - ✓ Pescador artesanal indica que el fantasma de la VIII Región, generado por el ingreso a la pesquería de las embarcaciones cerqueras no es de importancia, ya que no es rentable la operación de las lanchas dado el valor de la jibia.
 - ✓ Pescador Artesanal de la VIII región, indica que ya existen lanchas operando (15 metros y 10 a 12 t.). Se están preparando los de 18 metros, pero ellos no pueden vender porque hay un acuerdo de la industria.
 - ✓ Representante de Plantas de Proceso, señala que San Antonio ha perdido el norte porque su estrategia comercial ha sido mala.



- ✓ Representante de la pesca industrial, señala que la realidad en discusión es la de este año, pero sobre la base de cosas que ocurrieron el año pasado. Hay que revisar por que no están los LTP, solicitados por la pesca industrial en los problemas.
 - ✓ Se detiene la discusión de este punto a las **12:50** sin haber llegado a acuerdo. Se propone trabajar a vuelta de almuerzo
- Macro Problema 7 (no se reconocen diferencias geográficas). (**12:55**). Concluye a las **13:10** y se va al almuerzo.

4.6 A las **14:40** Se retorna del almuerzo y el presidente propone dejar para más adelante el tema de la administración de las cuotas, sobre la base que no hay suficientes antecedentes que nos permitan concluir que hay una mala administración. Al respecto los presentes señalan:

- Representante de la Pesca Artesanal, manifiesta no estar de acuerdo en dejar fuera el tema de la cuota
- Representante de la pesca industriaj, señala que se debe avanzar en tener la visión común que es lo más relevante.
- Representante de la pesca artesanal, solicita claridad por la reunión con Sanidad Pesquera del Sernapesca, ver temas de renovación de la flota artesanal, el fraccionamiento actual sea incorporado en la Ley de Pesca y no por un tema del Consejo Nacional de Pesca.
- Representante de la pesca industrial indica que está de acuerdo con el tema del fraccionamiento por cuota. Respecto de Sernapesca señala que se deben estudiar las exigencias hoy impuestas por el Servicio, en particular para el mercado asiático; hoy colocan trabas a la actividad y actúan con marcado descriterio en la aplicación de la norma. Se plantea problemática actual de su planta, la que a pesar de ser muy moderna, tuvo problemas con la trazabilidad de productos procedentes de la pesca artesanal, ocasionados por el propio SNPA, por lo que fue sancionada con la baja en su categoría.
Agrega que no se está en contra del fraccionamiento, se quiere que haya reglas claras (fraccionamiento por ley) y se quiere acceder a cuotas individuales para la industria que lleva a una mayor eficiencia.
- Representante de la pesca industrial, está de acuerdo por lo mencionado anteriormente e indica que además hoy en día no sirve el historial de la planta, basta una falta para perder categoría.
- Representante de la pesca artesanal, indica que no se debe dejar los temas de lado, la cuota es lo relevante del asunto, siempre está el tema de la cuota que queda en el agua y la problemática que ello implica. Además señala que hay que tener cuidado con un aumento de exigencias sanitarias que pueda disponer el SNPA, se está aplicando la misma norma que para



salmones; hay discordancias entre Servicio de Salud y SNPA, perjudican a los pescadores artesanales, porque se cierran las plantas de proceso por no cumplimiento de PAC.

- Se consulta cuanto es lo que se lleva consumido de la cuota 2016. Representante de la Pesca industrial señala que se lleva el 40% de consumo de cuota (09/05)
- Representante de la pesca industrial, señala que difiere del modelo aplicado a la fecha por el IFOP para montar el Plan de Manejo. En los reales problemas ha habido consenso en el CM en las temáticas, pero al revisar los antecedentes de los comités anteriores se siente que se vuelve a fojas cero (ejemplo el tema de la administración de las cuotas).
- Representante de la pesca artesanal, consulta acerca de la injerencia que tendría el CM ante una apertura del registro de jibia en la X región por el tema marea roja. Analista de la pesquería señala que no hay antecedentes que se puedan entregar, pero una apertura generaría una caída en el fraccionamiento, lo que es impensado desde la perspectiva de la administración del recurso en este momento.

4.7 A las **15:20** se inicia la presentación del IFOP

Se presentan los tres temas en los que se pudo avanzar: 1) Falta de diagnóstico común, 2) Operación Comités de Manejo, y 3) No se reconoce la administración por zonas geográficas.

- Respecto de este último punto el analista de la pesquería, señala que esto solo tiene sentido si se puede generar administración por zonas, como vedas. Pero este es un tema más comercial que administrativo. Al volver a analizar este macroproblema se concluye que no sería problema, por lo que no se discutiría en el plan de manejo.
- Hay que volver a revisar el tema de la LTP para la pesca industrial (representantes de la pesca industrial). Se señala que se deben volver a revisar las tarjetas que dieron origen a los macroproblemas.
- Representante del IFOP, indica que estos son los resultados de la metodología, y que son los input para definir los indicadores metas y objetivos del Plan de Manejo.

5. 16:00 Varios.

5.1 Carta de Organización de Lebu

Se lee carta dirigida al Comité de Manejo, solicitando espacio para realizar presentación respecto de problemáticas del sector pesquero artesanal de la comuna de Lebu que extrae recurso Jibia, firma la carta el señor Saúl Lagos. .



- Representante de la Pesca artesanal de la VIII región, manifiesta que el secretario de la organización que presenta la carta, es el representante suplente de la VIII Región y no ha participado en el CM en las últimas reuniones, esto quiere decir que esta asociación tiene representación en el Comité, tiene el canal formal para poder realizar la presentación.
- Representantes del Comité de Manejo manifiestan que el suplente podría haber solicitado un espacio en el CM para hacer la presentación como ya ha ocurrido anteriormente.
- La apertura del registro, generaría efectos administrativos no deseados en el corto plazo, como la anulación del fraccionamiento.
- Se responderá señalando que el suplente de la VIII tiene su espacio en el CM y puede presentar su problemática.

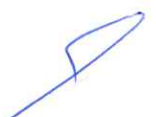
5.2 Fauna acompañante

La jibia sale como FA en la PDA pero en muy bajo porcentaje. Faltan los datos del Sernapesca, para realizar un análisis con datos del comportamiento de la pesquería, de todas formas por la baja cuota asignada como fauna acompañante para el territorio nacional, se propone mantener los mismo porcentajes para todos Chile, ya que la incidencia en la cuota o en la historia como región no es significativa, ya que la cuota de Fauna acompañante para el territorio nacional es del 1% de la pesca artesanal.

Se solicitarán los datos 2014 y 2015 al SNPA, para que sean analizados con el CM.

5.3 Otros

- Recepción de las actas, con mayor tiempo (1 semana).
- Agilizar el tema de la trazabilidad. Hay que trabajar con el Sernapesca a la brevedad.
- Habilitación sanitaria. Lo que sale en la web de Sernapesca no es la información real, y esto trae consecuencias a las plantas y los pescadores. Lanchas del 2015 ahora no están habilitadas, pero no aparece en la web.
- La norma rusa es norma para los frigoríficos. Hay que agilizar la reunión con el Director del Servicio.



6. Compromisos.

- Presidente compromete a tener los desembarques a la fecha para la próxima sesión, y con datos concretos poder seguir analizando la administración de la cuota.
-
- Gestionar la reunión con el SNPA.

7. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:15 h.

8. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.



Valparaíso, Junio 7 de 2016.